

# EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.  
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado.  
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 11 de Febrero de 1880.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 1697

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'30 m. » mixto 2'58 t.	Tren correo 3'45 t. » mixto 9'29 m.	Tren correo 3'30 t. » mixto 10'47 m.	Tren correo 4 t. » mixto 11'22 m.	Tren correo 10'45 m. » mixto 4'15 t.	Tren correo 11 m. » mixto 3'31 t.

## ADJUDICACION DE LAS LINEAS DEL NOROESTE

El ruidoso asunto del Noroeste dejará tristes recuerdos para las provincias interesadas y dará mucho que decir de cuantos en él han intervenido. Hé aquí como se expresan los diarios de la Corte.

*El Popular* lo hace en los siguientes términos:

«Esperábamos con ansiedad el real decreto de adjudicacion de las líneas férreas del Noroeste, porque se había ofrecido en las columnas de los periódicos interesados, al parecer, en el triunfo del grupo de sociedades representado por Mr. Donon, un amplio informe acerca del acto del concurso y un estudio concienzudo de las dos proposiciones presentadas.

Respecto á los trámites legales del acto, en realidad el notario señor Gonzalez que parece el obligado de todos los actos oficiales, cumplió bien con su oficio, pero el informe prometido no parece.»

Copia luego el decreto y no encuentra ninguna informacion, ni el más pequeño razonamiento para demostrar que la proposicion de Mr. Donon es la mejor, ni el porque se le dá la preferencia. Tanto en el preámbulo del decreto, como en el informe de la comision de Senadores y Diputados, se dá la preferencia á Mr. Donon, *por que sí*, y sigue el mismo diario:

«Este desenlace estaba sobradamente previsto; al menos, sin tener el don de la presciencia, la prensa lo había pronosticado, pero los hechos han superado aun los cálculos, pues si examinamos bien el contenido del real decreto, notamos que lejos de introducirse las mejoras que *La Epoca*, *La Integridad de la Patria* y algun otro periódico también afecto á la causa extranjera, se incluyen cláusulas tan restrictivas para la reversibilidad de estas líneas al Estado, se acumula un lujo tal de trabas, de reintegros é indemnizaciones, que en lugar de facilitar dicha adquisicion, la aplazan á perpetuidad.

Afortunadamente, si con el tiempo acuerdan las Cortes la reversion, los ya actuales dueños tendrán que ve-

nir á un arreglo, como sea el Gobierno de entonces un poco enérgico.»

La actitud tomada en este ruidoso asunto por la flor y nata de algunos políticos pertenecientes á todos los partidos, está siendo el tema de murmuraciones que dice el referido diario:

«Tanto se decía ayer de las gestiones de Mr. Donon, mientras este señor estuvo en el salon de Conferencias del Congreso, donde llamaba mucho la atencion, se decía tanto, repetimos, que no podemos ni debemos reproducirlo ni creerlo.

El foro privado está siempre cerrado á nuestras miradas.»

*El Pabellon Nacional* tomándolo de *La Política* dice:

«La nueva sociedad de los ferrocarriles del Noroeste que encabeza Mr. Donon, parece que consignará 200 acciones á cada uno de los consejeros que nombre.»

«Esto dice un colega canovista. Nosotros decimos que no es poco ni es mucho: no es poco, para los consejeros independientes; no es mucho, para los consejeros que no lo sean.

Y el que no entienda este logogrifo, que vaya á estudiar matemáticas á la antesala del francés M. Donon.»

Se ha presentado al Congreso la siguiente proposicion:

«Artículo único. Los senadores y diputados en las Cortes de 1879 no podrán intervenir, por ningun concepto, directa ni indirectamente en la construccion, explotacion ni administracion de la Compañía, que pueda tener á su cargo la línea de los ferrocarriles del Noroeste, ni ejercer funcion alguna que dependa de la misma, ya sea ó no retribuida.

La disposicion contenida en el párrafo anterior será aplicable á los funcionarios públicos que como tales y por cualquier motivo hayan intervenido en el asunto.»

Firman esta proposicion los señores Retortillo, Finat, Merino y los Arcos, y todo induce á creer que dará motivo á graves incidentes. Y que hay decidido empeño por tratar del asunto, lo demuestra el hecho de que el mismo Sr. Retortillo pidió en la sesion

de ayer que, por el ministro de Fomento, se comunique al Congreso el expediente íntegro del Noroeste.»

*El Liberal* dice al dar cuenta de la preinserta proposicion:

«Aplaudimos la iniciativa del señor marqués de Retortillo. El precedente establecido en estas materias por una Cámara democrática debía recordarse y renovarse, porque ese asunto entraña una cuestion de moralidad. ¿Atenderá ese precedente la actual Cámara conservadora?

Debe atenderlo, porque sería mal visto que ocuparan los puestos principales del Consejo de administracion y de las dependencias de la nueva compañía de los ferrocarriles del Noroeste los diputados y senadores que mas han contribuido á que ese proyecto se apruebe, los funcionarios públicos que intervinieron en su aprobacion ó en los diversos trámites de este árduo negocio.

Hemos pedido muchas veces que las grandes empresas industriales aparezcan desligadas de la política, por que la confusion de las cuestiones políticas con los grandes negocios de la industria, envenena aquellas y las inocula un virus de inmoralidad que contribuye al desprestigio del gobierno representativo.

Ha llegado el momento de que ese deseo, que es un deseo vivamente sentido por la opinion pública, se realice. ¿Tendrán los conservadores todo el desinterés y toda la independencia que se necesita para realizarle? ¿Tendrá el partido conservador toda la elevacion de miras, toda la alteza de ideas que se necesita para proceder de esa manera? Sus actos han de decirnoslo.

¿Podrá dudarse aun de la necesidad de que el Congreso vote la proposicion del marqués de Retortillo?»

Efecto de la miseria general que se siente en toda la provincia, acordó la Diputacion dirigir por telégrafo al Ministro de Hacienda en súplica de que se conceda moratoria para el pago del tercero y cuarto trimestre del ejercicio corriente cuantos Ayuntamientos han instruido los expedientes respectivos para conseguirlo.

Dado el malestar que por todas partes se siente, y la falta completa de subsistencias, es de creer que el Gobierno acceda á lo que la representacion de la provincia solicitó, y mucho mas si tiene en cuenta que la caridad particular es ya insuficiente para conjurar la crisis que se viene encima. Pueblo hay donde los propietarios están imposibilitados en absoluto de pagar un solo céntimo de contribucion, por que las pocas existencias de que podian disponer se dedicaron á facilitar ranchos á la clase obrera. Por consiguiente, si el Gobierno no tiene en cuenta las circunstancias excepcionales que nuestra provincia atraviesa, y no aplaza hasta Setiembre el pago de las contribuciones, los embargos van á llegar á un número fabuloso, siendo mas que seguro que en las ventas no han de presentarse licitadores.

No hemos conocido Carnaval mas silencioso, y si el silencio es el orden éste ha sido completo; el mal estar es general, y el abatimiento y la tristeza dominan á todos los ánimos que permanecen retraidos ante circunstancias tan desconsoladoras.

Casi todos los periódicos de provincias vienen estos dias llenos de narraciones de crímenes y robos que se cometen en poblado y despoblado por cuadrillas de ladrones organizadas al efecto, y espanta considerar á donde vamos á llegar si el Gobierno no procura con mano fuerte el castigo de los delincuentes.

Pueblos enteros de las provincias meridionales y del Este, se hallan acobardados ante la osadía de los criminales, que con una audacia sin límites cometen impunemente toda clase de crímenes.

Siguiendo esta progresion as-

pendente criminal, llegará día en que todos los hombres honrados tendrán necesidad de armarse para defender su hacienda, y hasta su vida.

Hemos oído que en las últimas sesiones de la Diputación, se llama la atención de los señores diputados, acerca de las malísimas condiciones que reúnen las harinas que se facilitan para suministro del Hospicio por el contratista de dicho artículo. Se dice que efecto de considerar los representantes de la provincia que estas eran de calidad inferior á las que deberían entregarse conforme á lo estipulado, se dió orden por el Director del establecimiento para retirar una porción de sacos existentes en el almacén, cuyo acuerdo es de suponerse tomara después de un detenido análisis practicado por persona competente. Si los hechos referidos fueran ciertos, de esperar es, que en lo sucesivo, se examinen bien las harinas á su entrega, y no se reciban sino son de la clase que si estipuló en el contrato.

En Sesión de mañana se proveerá la vacante de visitador de Consumos de esta capital.

Para evitar la desagradable impresión que puede producir un nombramiento desacertado ó arbitrario, esperamos que nuestro Municipio atenderá como preferente recomendación la aptitud y servicios militares y civiles, y sobre todo, la intachable conducta de los solicitantes, prescindiendo de odiosos padrinzagos y de egoístas miras que rechaza la inquebrantable justicia que debe presidir estos actos. Y puesto que el destino en cuestión es la clave del aumento ó baja que pueden sufrir los Arbitrios Municipales, deseamos en beneficio de estos que la persona nombrada para desempeñarle, sea como repetimos, de una moralidad justificadísima porque de lo contrario sólo se conseguiría dejar ancho campo al fraude y al escándalo administrativo.

Segun manifestó en el Congreso el ministro de Ultramar, desde el año 1868 á fines del 78, han sido enviados á Cuba 209.000 soldados.

**ADVERTENCIA.**— Con motivo de las fiestas de estos días, y siguiendo la costumbre establecida, no publicamos hoy más que una hoja de nuestro periódico.

GACETILLA.

Entre los disfraces que circularon

por las calles de esta capital el lunes del presente Carnaval, nos ha llamado la atención un sombrero de copa-alta, al que rodeaba un papel, en el que se leían en gruesos caracteres los siguientes versos:

«Si quieres Mr. Donon  
Que te aprecien en Leon,  
Consérvalos los talleres  
De esta famosa estacion,  
Y aumentalos cuanto puedas  
Y asi nos dirás quien eres.»

En San Sebastian se ha casado la señorita doña Alexandrine Augusta Marie Beatoix de Chambaud, con Monsieur Marie, Raymond, Stamilas, Kosthka, Henri, Francoi, Theophile, D'Agnesseau!...

Vamos, que el hombre no ha querido que ningun apellido suyo se quede sin contraer matrimonio!

Al leer la lista toda,  
dirá, por no ser de moda,  
el cura con mala cara:  
¡Caramba! ¿Esto es una boda  
ó el convenio de Vergara?

**Dos cartas de Carnaval**

PRIMERA CARTA  
Antes del baile

Querida Julia: te escribo más alegre que unas pascuas; pues me ha ofrecido papá que iré á los bailes de máscaras. Allí veré al petulante que en Diciembre me rondaba; podré embromar al vecino á quien le dí calabazas, para que otra vez volviera y que me volvió la espalda, y sabré encontrar un novio como nunca lo soñara.

¡Cuántas ilusiones tengo!  
Abrigo más esperanzas  
que cualquier maestro de escuela si se le anuncia una paga.  
Me pondré el vestido rosa con una capucha grana y un volante color lila que me debe hacer muy... guapa!  
Antifaz de raso negro para que luzca mi barba, que segun me dijo Juan, otra no existe tan blanca.  
¡Verás como me devierdo!  
¡Qué noche, amiga del alma!  
Voy á escuchar más requiebros y frases almibaradas, que estrellas los cielos tienen y arenas cubren las playas.

Clara.

CARTA SEGUNDA

Después de los bailes  
Ya los bailes han pasado, ya se acabó el Carnaval, y por mi desgracia, igual que me hallaba, me he quedado.  
El lance es un poco serio, pensé amar ó sucumbir y no pude conseguir un novio para un remedio.  
El taimado petulante á quien mi genio se inclina, á Manuela, mi vecina, no abandonó ni un instante.  
Quise de Juan ser pareja, y dando á mi amor reproche se estuvo toda la noche bailando con una vieja.  
Derrumbando mi deseo

y matando mi ilusión,  
solo bailé un rigodon con un alfez muy feo,  
que con traidora doblez que mis pasiones escita,  
solo me llamó bonita,  
y nada más que una vez!  
Haciendo á mi gusto ultraje no hubo un pollo que dijera  
¡qué chica tan hechicera!

¡qué cuerpo, qué lindo traje!  
Este proceder injusto mi placer ha destruido;  
¡pensé sacar un marido y solo saqué un disgusto!  
De mi destino fatal reniego en mi frenesí,  
que han muerto ya para mí los bailes de Carnaval.

Clara.

**ANUNCIOS.**

**LA VASCO-NAVARRA.**  
Sociedad de Quintas

Admite sustitutos de paisanos y licenciados del ejército, á precios convencionales.

Los paisanos deben estar libres de quintas, y no pasar de treinta años, los licenciados hasta 35 años todos solteros ó viudos sin hijos.

El Director, Antonio Ercilla.—Victoria, calle de la Estacion, núm. 22.

Se vende un piano de mesa de seis octavas, en precio arreglado. En esta imprenta se dará razon.

**TRASPASO.**

En muy buenas condiciones se cede el comercio de la calle de la Rua, número 2, la persona que desee tomarlo, puede verse con el dueño del mismo.—Plazuela de San Marcelo, número 9. 1-4

**HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en París; Único Proprietario.**

**ACEITE DE HOGG**

**ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO**

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños débiles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

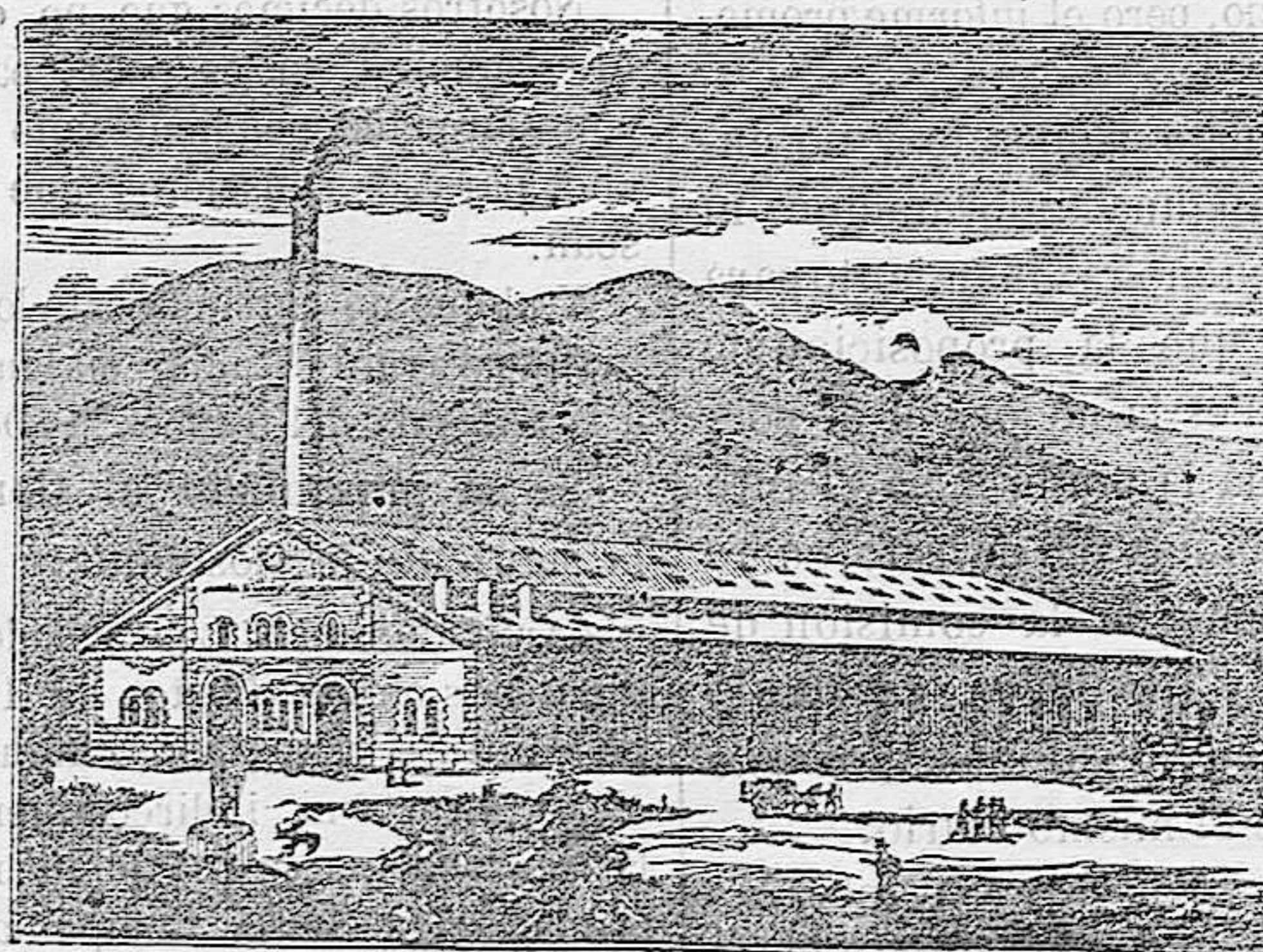
Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural so pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen más que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peigrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París que deba hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.  
MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

**FABRICA DE CHOCOLATE.**



**DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.  
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.  
Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.  
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.  
Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.  
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.  
Cuenta 26 años de existencia  
Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del credito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.  
Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

Imp. de Garcia Perez y herm. Concepcion 8.